

Nombre del curso	Asesoría Jurídica a la Gestión de Empresas de Menor Tamaño (EMT)
Año/semestre/Carrera	2025/ Otoño (1°) /Derecho
Créditos SCT	8 créditos
Profesor	Arturo Alberto Yuseff Rivers Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad de Chile Abogado
Tipo de Curso	Optativo
Horario Clases	Lunes y Miércoles 16:25 - 18:55 Asistencia Obligatoria: 90% de las clases. Inasistencias hasta 10% de las clases, justificadas.

Prerrequisitos	Clínicas Jurídicas I, Derecho Comercial III, Derecho Tributario , Derecho del Trabajo II
Descripción del curso	Se trata de una clínica especializada , que vincula a sus estudiantes con un área de desempeño profesional como es la asesoría jurídica a la gestión de empresas, con un enfoque hacia las empresas de menor tamaño. Durante el semestre se trabaja con casos reales de pequeños empresarios de la Región Metropolitana, asesorándolos durante el semestre en materias jurídicas regulatorias de la actividad empresarial, como son derecho comercial (estructuras jurídicas empresariales, contratos) derecho tributario, derecho laboral, derecho comercial, derecho administrativo, derecho de propiedad intelectual e industrial, lo que permite al estudiante trabajar en una dimensión inter y multidisciplinaria, movilizand o e integrando conocimientos desde distintos ámbitos del derecho. El proceso de aprendizaje enseñanza contempla una primera etapa de elaboración del diagnóstico de la situación de la empresa, una segunda etapa de diseño de un plan de trabajo de mejoramiento factible de implementar y ejecutar durante el semestre procurando instalar capacidades en su(s) dueño(a)(s) que le permitan desarrollar su actividad empresarial ajustándose a la normativa vigente, y una última etapa de evaluación. El curso permite al estudiante vincularse con sus propios requerimientos para el desempeño profesional y con los desafíos de la realidad social. Se trabaja en grupos de dos o más estudiantes que se hacen cargo de un caso, intencionando el trabajo en equipo, la responsabilidad social y el compromiso ciudadano .
Propósito del curso <i>Es el estándar formativo integrado que todos los estudiantes deben demostrar con evidencias al finalizar el curso.</i>	Identificar los problemas jurídicos de una empresa de menor tamaño, tomar decisiones profesionales sobre la situación de dicha empresa y sus oportunidades de mejora, desde una perspectiva de cumplimiento normativo y de gestión jurídica, considerando la mirada de la disciplina de negocios.
Competencias genéricas a cuyo desarrollo contribuye el curso	Responsabilidad social y compromiso ciudadano: Es la relación-acción pertinente y corresponsable con distintos grupos de interés de la sociedad, involucrándose activamente con sus necesidades e intereses, evidenciando el compromiso de colaborar, en tanto profesional y ciudadano, a construir una sociedad más

	<p>igualitaria, equitativa e inclusiva, de efectivo respeto por los derechos de sus distintos actores avanzando hacia un desarrollo efectivo de la persona y la comunidad.</p> <p>Capacidad de trabajo en equipo Trabajar en equipo, asumiendo las propias responsabilidades y colaborando con los otros miembros del equipo para el logro de una tarea común, en los términos, plazos y condiciones fijados.</p>
<p>Competencias específicas a las que contribuye el curso</p>	<p>Estas competencias específicas a cuyo desarrollo contribuye el curso están representadas por los Resultados de Aprendizaje señalados más adelante en este Programa.</p>
<p>Estrategias Metodológicas</p>	<p>Se trabaja en equipo conformado por dos o más estudiantes, con método de casos particularmente el método clínico porque se trabaja con casos reales, con énfasis en la resolución de problemas y en el contexto del enfoque metodológico de aprendizaje y servicio, enfoque que presenta tres características fundamentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Servicio Solidario, que se refiere a satisfacer una necesidad real de la comunidad. b) Protagonismo de los estudiantes, en todos los procesos y etapas del problema que se está interviniendo. c) Articulación estrecha e intencionada entre las actividades de servicio y las de aprendizaje. <p>Se favorece actividades en que el estudiante tiene una participación activa tanto individualmente como el equipo.</p>
<p>Evaluación</p>	<p>La evaluación se centrará en el trabajo de asesoría al empresario, en las etapas de diagnóstico, de diseño, implementación y cumplimiento del plan de trabajo, utilizando la técnica del Portafolio.</p> <p>La evaluación se realizará en dos hitos durante el trabajo del semestre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación estructura jurídica de la Empresa (50% NPE).

	<p>2. Informe de diagnóstico de la empresa, considerando tanto el trabajo como equipo asesor como el trabajo individual (50% NPE) (*) integrando la autoevaluación y la coevaluación</p> <p>La nota del semestre, que es la nota de presentación a examen (NPE), tiene una ponderación del 50% en la nota final y el examen del curso una ponderación de un 50%.</p> <p>Se aplicará como instrumento de evaluación, rúbricas que son diseñadas conforme a criterios, indicadores y estándares profesionales que responden al trabajo bien hecho y a las buenas prácticas profesionales, que el alumno conoce previamente.</p>
<p>Bibliografía y Fuentes de Consulta</p>	<p>A. DE LECTURA OBLIGATORIA.</p> <p>I. DOCUMENTOS DOCENTES (Separatas y cuadros comparativos Departamento Enseñanza Clínica Del Derecho Facultad De Derecho Universidad De Chile) Bobadilla Pinto, Alicia. Diversos documentos docentes elaborados por la profesora de las materias tratadas en el curso.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. “Guía para la elaboración de un diagnóstico jurídico de la situación de una empresa de menor tamaño.” 2. “Cuadro comparativo de estructuras jurídicas empresariales. Formas que puede adoptar una empresa en Chile.” 3. “La normativa que regula la instalación y puesta en marcha de una empresa en Chile. Normas tributarias, normas de administración municipal, normas sanitarias, normas ambientales y normas sectoriales”. 4. “Situación jurídica del empresario que trabaja en su empresa. Desde la perspectiva laboral, previsional y tributaria”. 5. “Estructura jurídica de un contrato”. <p>II. OTRAS PUBLICACIONES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sercotec. “La situación de la Micro y Pequeña Empresa en Chile”. 2013, Capítulos III, IV, V y Anexos. <p>B. FUENTES DE CONSULTA</p> <p>I. CÓDIGOS DE LA REPÚBLICA. EDITORIAL JURÍDICA DE CHILE.</p>

1. Constitución Política de la República de Chile. 1980.
2. Código Tributario.
3. Código de Comercio.
4. Código del Trabajo.
5. Código Civil.
6. Código Sanitario. Libro III Título III.

II. LEYES Y REGLAMENTOS.

1. Ley 3.918 sobre Sociedades de Responsabilidad Limitada.
2. Ley 18.046 Sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento.
3. Ley 19. 857. Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada
4. Ley 19.749. Establece normas para facilitar la creación de Microempresas Familiares (D. O. 25 de agosto de 2001) y su Reglamento.
5. D.L. 824 de 1974 y modificaciones posteriores sobre Impuesto a la Renta.
6. D.L. 825 de 1974 y modificaciones posteriores sobre Impuesto a las ventas y Servicios (IVA) y su Reglamento
7. D.L. 3063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
8. Ley General de Urbanismo y Construcciones
9. Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Normas sobre Planificación Urbana. Planes reguladores intercomunales y comunales.
10. Ley 19. 880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado. (D. O. 29 de mayo de 2003)
11. Ley 19.039: Normas Aplicables a los Privilegios Industriales y Protección de los Derechos de Propiedad Industrial y sus modificaciones y su Reglamento.
12. Ley 17.336 sobre Propiedad Intelectual.
13. Ley 19.496 (D.O.7 de marzo de 1997) y sus modificaciones posteriores, que establece Normas sobre Protección de los Derechos de los Consumidores.
14. Ley 20. 416 (D.O. 3 de febrero de 2010) Fija Normas Especiales para las Empresas de Menor tamaño. (Estatuto Pyme)
15. Ley 20. 494 (D.O. 27 enero de 2011) Que agiliza trámites para el inicio de actividades de nuevas empresas.
16. Ley 20.659 (D.O. 8 de febrero de 2013) que Simplifica el Régimen de Constitución, Modificación y Disolución de las Sociedades Comerciales.
17. Decreto 45 del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. Reglamento de la Ley 20.659, (D. O. 28 de marzo de 2013).

18. Decreto 594 del Ministerio de Salud (D. O. 29 de abril de 2000) Aprueba Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo.
19. Ley 20.780. (D.O. 29 de septiembre de 2014) Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario.
20. Ley.20.899. (D.O. 8 de febrero de 2016) Simplifica el sistema de tributación a la renta y perfecciona otras disposiciones legales

III. LIBROS.

1. Endress G. Sergio "Tributación del propietario de empresas" Editorial Jurídica de Chile Santiago de Chile, 2006, 163 pp.
2. Endress G. Sergio "Las inversiones en materia tributaria"(fiscalización y Justificación de Inversiones) Editorial Jurídica Conosur Ltda. Santiago de Chile.
3. González Castillo, Joel "Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada" Lexis Nexis Chile, Santiago de Chile 2003, 213 pp.
4. Iglesias Muñoz, Carmen "Estudio Jurisprudencial de Marcas y Patentes" Lexis Nexis Chile, Santiago de Chile, 2003, 559 pp.
5. Inapi "Marcas Comerciales. Manual de Procedimiento" Thomson Reuters PuntoLex, Santiago de Chile 2010, 366 pp.
6. López Santa María, Jorge "Los Contratos. Parte General. Tomo I y II". Editorial Jurídica de Chile, 2005, 616 pp.
7. Puelma A. Álvaro "Curso Práctico sobre sociedades de responsabilidad limitada". Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, 1988, 224 pp.
8. Puelma A. Álvaro "Sociedades" Tomo I y II Editorial Jurídica de Chile, 1a Edición, Santiago de Chile, 1996, 650 pp.
9. Puelma A. Álvaro "Contratación comercial moderna" Editorial Jurídica de Chile, 1a Edición, Santiago de Chile, 1999, 212 pp.
10. Sandoval López, Ricardo "Derecho del Consumidor" Editorial Jurídica de Chile, 1ª Edición, Santiago de Chile, 2004, 247 pp.

IV. REVISTAS, BOLETINES, MEMORIAS Y OTRAS PUBLICACIONES.

1. "Manual de Consultas Tributarias", Asociación de Fiscalizadores de Impuestos Internos, Thomson Reuters, Santiago de Chile.
2. "Manual de Consultas Laborales y Previsionales ". Thomson Reuters, Santiago de Chile.

3. "Código del Trabajo. Nueva Justicia Laboral". Tomo I y Tomo II. Edición 2012 Thomson Reuters. Santiago de Chile, 2012.

VII. SITIOS WEB

www.inapi.cl , www.sii.cl , www.dt.gob.cl , www.corfo.cl , www.sercotec.cl ,
www.longitudinalempresas.cl
 , www.observatorioempresas.gob.cl , www.economía.gob.cl

Número de la Unidad	Nombre de la Unidad de Trabajo Aprendizaje	Duración en semanas (7)	Hrs. presenciales (HP)	Hrs. autónomas (HA)	Hrs. Totales	SCT
I	CONOCIENDO LA EMPRESA EN SU CONTEXTO, REALIDAD Y DESAFÍOS					
1.- Resultado de Aprendizaje: <i>(Es lo que el estudiante sabe hacer operativamente al finalizar el proceso formativo)</i>	Diagnostica la situación de cumplimiento normativo de la empresa por medio de diversas herramientas jurídicas. Identificando situaciones de relevancia jurídica que requieren atención profesional, para proyectar diversas alternativas de intervención y seleccionar la adecuada.	2.- Criterios de Evaluación: <i>(orientaciones que ayudan a establecer cuándo los resultados de aprendizaje han sido logrados)</i>				
		<p>1.1 Obtiene información de la empresa, aplicando diversos instrumentos y técnicas jurídicas por medio de visitas a terreno, reuniones con el empresario y revisión documental.</p> <p>1.2 Analiza los resultados obtenidos, identificando aquellas situaciones de incumplimiento normativo o de relevancia jurídica que requieran intervención.</p> <p>1.3 Genera y proyecta diversas alternativas de solución, desde la mirada del Derecho, a las situaciones identificadas en la etapa anterior.</p> <p>1.4 Selecciona, entre las diversas alternativas generadas, la que considera la más apropiada conforme a criterios objetivos integrados y concordada con el empresario.</p> <p>1.5 Establece relaciones interpersonales profesionales con su equipo de trabajo, con el empresario y con el equipo docente por medio de diversos canales para realizar un diagnóstico jurídico que cumpla los estándares profesionales.</p>				
3.- Saberes requeridos	Manejo de información	Procesos Mentales		Psicomotor (interacción)		

<u>para lograr resultados de aprendizaje</u>	3.1 Metodológicos	<ul style="list-style-type: none"> - Fases metodológicas del diagnóstico - Guía de elaboración de un diagnóstico jurídico de la situación de una empresa de menor tamaño 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de criterios para ordenar y organizar la información recopilada - Aplicación de criterios para identificar y jerarquizar problemas de relevancia jurídica. - Orientaciones para la proyección y selección de las alternativas de intervención en la EMT - Criterios y orientaciones del trabajo bien hecho 	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de la entrevista - Orientaciones para la visita en terreno - Trabajo en equipo - Orientaciones para la organización del tiempo.
	3.2.- Derecho	<ul style="list-style-type: none"> - Estructuras jurídicas empresariales - Normativa de instalación y puesta en marcha de una Empresa de Menor Tamaño (EMT) - Normativa tributaria aplicable a la EMT - Normativa laboral aplicable a la EMT - Implementación jurídica de la relación de la empresa con clientes y proveedores (Contratos) - Propiedad intelectual e industrial - Protección de los Derechos del Consumidor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la realidad de la empresa en función de la normativa vigente. - Estrategias para el análisis documental. 	<ul style="list-style-type: none"> - Orientaciones para la observación activa de la situación interna de la empresa desde la perspectiva jurídica
Nº y fecha de la Clase	<u>4.-Actividades de Aprendizaje</u>		<u>5.- Actividades complementarias</u>	<u>6.- Actividades de Evaluación y/o evidencias</u>

<p>Clase 1</p> <p>Miércoles 12 de marzo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de Equipo Docente: Profesores y Ayudantes ● Presentación Programa y Syllabus del Curso. ● Exposición del contenido de la asesoría jurídica que se prestará a empresas de menor tamaño. ● Presentación estructura y contenido de Portafolio de Asesoría. ● Revisión de “Guía para la elaboración y presentación de un diagnóstico jurídico en una empresa de menor tamaño” ● Ejercicio N° 1 de detección de problemas. 	<p>Subir a U Cursos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa y Syllabus del curso. 2. Documento docente “Guía para la elaboración y presentación de un Diagnóstico Jurídico en una empresa de menor tamaño” para lectura y análisis. 2. Formatos del curso: Registro de Trabajo Realizado y Registro de comunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Entrega a estudiantes de Ficha de Datos.
<p>Clase 2</p> <p>Lunes 17 de marzo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión de las formas o estructuras jurídicas empresariales. Cuadro comparativo. ● Comparación de procedimientos de constitución tradicional y simplificado. 	<p>Entrega de Ficha de Datos del estudiante.</p> <p>Subir a U Cursos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuadro Comparativo de Estructuras Jurídicas Empresariales; 2. Modelos EJE; 3. Normas de Instalación y Puesta en Marcha de una Empresa. 4. La Realidad de la Microempresa en Chile 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de problemas en escrituras de constitución de empresas y sociedades.

<p>Clase 3</p> <p>Miércoles 19 de marzo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión y análisis de normas de instalación y puesta en marcha de una empresa. ● Revisión de las formas o estructuras jurídicas empresariales. Cuadro comparativo. ● Comparación de procedimientos de constitución tradicional y simplificado. 	<p>Subir a U Cursos:</p> <p>1. Materiales de apoyo.</p>	<p>Dinámica de grupo para trabajar y exponer sobre aspectos de relevancia jurídica en la instalación y puesta en marcha de una empresa. Exposición y análisis de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Normas Ley General de Urbanismo y Construcción (emplazamiento de la empresa); ● Rentas Municipales (autorización de funcionamiento o patente municipal); ● Normas tributarias (inicio de actividades y obtención de RUT); ● Normas sanitarias (Informes y resoluciones sanitarias) Normas de protección al medio ambiente, y sectoriales.
<p>Clase 4</p> <p>Lunes 24 de marzo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Obligaciones Tributarias en el ciclo de vida de una empresa de menor tamaño. ● La situación del empresario como trabajador de su empresa. 	<p>Subir a U Cursos:</p> <p>1. Materiales de apoyo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de las brechas de incumplimiento normativo más frecuentes en las EMT. ● Análisis Formulario 4415, Formularios 29 y 22.

Clase 5 Miércoles 26 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Obligaciones Tributarias en el ciclo de vida de una empresa de menor tamaño. • La situación del empresario como trabajador de su empresa. 		<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las brechas de incumplimiento normativo más frecuentes en las EMT. • Análisis Formulario 4415, Formularios 29 y 22.
Clase 6 Lunes 31 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de una SpA 		<ul style="list-style-type: none"> • Revisión formato y cláusulas importantes.
Clase 7 Miércoles 2 de abril	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio N° 2 “Procedimientos de constitución”. • Ejercicio N° 3 “Redacción de extractos” • Ejercicio N° 4 “Formulario 4415 SII” • Ejercicio N° 5 “Patentes Municipales” 	Subir a U Cursos: 1. Cuadro Comparativo de Estructuras Jurídicas Empresariales;	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de identificación mejores alternativas de formas empresariales recomendables en cada caso. (EIRL-SRL-SpA) • Identificación de problemas en escrituras de constitución de empresas y sociedades.

<p>Clase 8</p> <p>Lunes 7 de abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa regulatoria de los servicios de las personas (capital humano) con un enfoque hacia las empresas de menor tamaño. (1era parte) • Orientaciones para las entrevistas con empresarios y para la observación activa en una etapa de diagnóstico jurídico, a partir de la “Guía para la elaboración y presentación de un diagnóstico jurídico en una empresa de menor tamaño” 		
<p>Clase 9</p> <p>Miércoles 9 de abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión sobre antecedentes y documentación entregada por las empresas patrocinadas. • Orientaciones para las entrevistas con empresarios y para la observación activa en una etapa de diagnóstico jurídico, a partir de la “Guía para la elaboración y presentación de un diagnóstico jurídico en una empresa de menor tamaño” 	<p>Conformación de equipos consultores formados por dos o tres estudiantes.</p> <p>Designación de ayudantes por equipos consultores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos éticos sobre el trabajo de abogado.
<p>Clase 10</p> <p>Lunes 14 de abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con empresas de menor tamaño que serán asesoradas durante el semestre. 		<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del trabajo de asesoría a las EMT y a sus asesores. • Dinámica de presentación de las empresas a asesorar

			<p>por parte de sus dueños.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reunión de grupos asesores (estudiantes con respectivos ayudantes) con empresarios asesorados.
<p>Clase 11</p> <p>Miércoles 16 de abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión Rúbrica Diagnóstico Jurídico. ● Trabajo por grupos asesores en el Diagnóstico Jurídico. (resolver interrogantes) 		
<p>Clase 12</p> <p>Lunes 21 de abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Contratación comercial desde la perspectiva de una empresa de menor tamaño. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión de la estructura jurídica de un contrato. ● Redacción de cláusulas contractuales.

<p>Clase 13</p> <p>Miércoles 23 de abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aspectos de propiedad industrial en una empresa de menor tamaño. ● Ejercicios Propiedad Industrial (Marcas) 		<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión sitio web de Inapi. ● Tramitación registro marca comercial. ● Análisis de un caso de clínicas.
<p>Clase 14</p> <p>Lunes 28 de abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aspectos básicos de tributación. ● Avances en la elaboración de diagnósticos jurídicos de las empresas. ● Ejercicios “Auditoria Tributaria” 	<p>Inicio de periodo de evaluaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Ejercicio sobre actividades afectas, no afectas y exentas de IVA en el giro de una empresa de menor tamaño.
<p>Clase</p> <p>Miércoles 30 de abril</p>	<p>Evaluación estructura jurídica de la empresa.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación rúbrica.

Clase 15						
Lunes 5 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de estructura jurídica de la empresa 					<ul style="list-style-type: none"> • Feedback y propuestas para su mejora.
Clase 16						
Miércoles 7 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de estructura jurídica de la empresa 					<ul style="list-style-type: none"> • Primera calificación (nota) con entrega de Feedback y propuestas para su mejora.
Lunes 12 de mayo	<p style="text-align: center;">DIAGNÓSTICOS JURÍDICOS PROYECCIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN Y SELECCIÓN DE LA SOLUCIÓN A IMPLEMENTAR.</p>					<ul style="list-style-type: none"> • Entrega Nota definitiva
Número de la Unidad	Nombre de la Unidad de Trabajo Aprendizaje	Duración en semanas	Hrs. presenciales (HP)	Hrs. autónomas (HA)	Hrs. Totales	SCT
II	IMPLEMENTANDO UN PLAN DE TRABAJO EN EQUIPO	6				
		2.- Criterios de Evaluación				

<p>1.- Resultado de Aprendizaje</p>	<p>Implementa y ejecuta un plan de trabajo con miras a la solución de los problemas jurídicos detectados, instalando en el empresario asesorado capacidades de gestión jurídica de su empresa.</p>		<p>2.1.- Establece un plan de actividades y cronograma para implementar la alternativa seleccionada, considerando la instalación de capacidades en el empresario. 2.2.- Ejecuta el plan de actividades según cronograma, considerando los ajustes que se requieren según las contingencias y situaciones emergentes. 2.3.- Establece relaciones interpersonales profesionales con su equipo de trabajo, el empresario y el equipo docente por medio de diversos canales.</p>	
<p>3.- Saberes requeridos para lograr resultados de aprendizaje</p>	<p>Manejo de información</p>		<p>Procesos Mentales</p>	<p>Psicomotor (interacción)</p>
	<p>3.1.- Metodológicos.</p>	<p>Fases metodológicas de un plan de trabajo y su implementación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de actividades y tareas - Elaboración de un Plan de trabajo que contiene las soluciones(es) seleccionada(s) a los problemas identificados en el diagnóstico y las tareas de educación jurídica para instalar capacidades en el empresario - Diseño de un cronograma - Orientaciones del “Trabajo Bien Hecho” 	<ul style="list-style-type: none"> - Orientaciones para el trabajo en terreno. - Trabajo en equipo. - Orientaciones para la organización del tiempo y el trabajo. - Capacidad de persuasión para el logro de tareas por parte del empresario. - Orientaciones para las reuniones de trabajo. - Estrategias y tácticas de negociación. - Responsabilidad en el cumplimiento de compromisos. - Orientaciones para visualizar y enfrentar dificultades. - Capacidad de adaptación y superación de frustraciones.

				<ul style="list-style-type: none"> - Orientaciones para la comunicación efectiva, expresión oral y corporal - Proactividad
	3.3.- Derecho	<ul style="list-style-type: none"> - Estructuras jurídicas empresariales - Normativa de instalación y puesta en marcha de una Empresa de Menor Tamaño (EMT) - Normativa tributaria aplicable a la EMT - Normativa laboral aplicable a la EMT - Implementación jurídica de la relación de la empresa con clientes y proveedores - Propiedad intelectual e industrial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del plan de trabajo, de las actividades y tareas en función de la normativa vigente 	<ul style="list-style-type: none"> - Redacción de instrumentos jurídicos profesionales - Orientaciones para el desempeño del abogado ante entidades públicas (municipalidades, Conservador de Bienes Raíces, Ministerios, Servicios Públicos) y privadas relacionadas con la actividad empresarial
Nº y fecha de la clase	4.-Actividades de Aprendizaje		5.- Actividades Complementarias	6.- Actividades de Evaluación y/o evidencias
Clase 17 Miércoles 14 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión Formato Plan de Trabajo. ● Elaboración del Plan de Trabajo de cada empresa. ● Los Productos Profesionales. 		<ul style="list-style-type: none"> Subir a U Cursos Formatos de Plan de Trabajo Subir Minutas de Educación Jurídica semestres anteriores. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión Formato Plan de Trabajo. ● Trabajo de grupos consultores en la elaboración de los planes de trabajo de cada empresa.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Minutas De Educación Jurídica. 	Subir a U Cursos rúbricas evaluación plan de trabajo y trabajo individual.	<ul style="list-style-type: none"> ● Haciendo tangible la educación jurídica. Las minutas.
Clase 18 Lunes 19 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> ● Aspectos de propiedad intelectual en una empresa de menor tamaño. ● Ejercicios 		<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajo en productos profesionales ● Recomendaciones de equipo docente.
Clase 19 Lunes 26 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> ● Aspectos básicos de planificación tributaria (Tasación). ● Ejercicios en pizarrón. ● Taller Avances en ejecución de Plan De Trabajo. ● Presentación y revisión de productos profesionales. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación Avance Plan de Trabajo por grupos asesores. ● Crítica de grupo curso. ● Presentación de productos profesionales ● Trabajo en productos profesionales ● Recomendaciones de equipo docente.

Número de la Unidad	Nombre de la Unidad de Trabajo Aprendizaje	Duración en semanas (2)	Hrs. presenciales (HP)	Hrs. autónomas (HA)		
III	EVALUANDO EL TRABAJO REALIZADO					
1.- Resultado de Aprendizaje	Evalúa el desempeño del grupo, en función del servicio entregado, para identificar los propios desafíos personales y profesionales.	2.- Criterios de Evaluación				
		2.1.- Aplica los indicadores de calidad sobre el servicio. 2.2.- Aplica las pautas de autoevaluación y coevaluación de desempeño. 2.3.- Contrasta los resultados de la auto y coevaluación, con los resultados de evaluación del empresario y del equipo docente respecto su progreso profesional. 2.4.- Establece los desafíos personales y profesionales que surgen de la experiencia del curso, por medio de la pauta de valoración de autodesempeño.				
3.- Saberes requeridos para lograr resultados de aprendizaje		Manejo de información	Procesos Mentales	Psicomotor (interacción)		
	3.1.- Metodológicos	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de criterios para una autoevaluación - Orientaciones para evaluar el desempeño de sus pares. - Orientaciones para recibir la evaluación de terceros: 	Análisis y evaluación a partir de los criterios orientadores	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades de interacción para entregar y recibir una evaluación - Capacidad de autocrítica 		

		<p>pares, empresario y profesores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientaciones para establecer los desafíos profesionales y personales a partir de la experiencia del curso. - Orientaciones sobre "Trabajo bien hecho" 		<ul style="list-style-type: none"> - Tolerancia a la frustración, resiliencia, empatía - Perseverancia
Semana	4.-Actividades de Aprendizaje		5.- Actividades complementarias.	6.- Actividades de Evaluación y/o evidencias
Clase 20 Miércoles 28 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> ● Ejercicio "Compraventa" 			<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajo en productos profesionales. ● Recomendaciones de equipo docente.
Clase 21 Lunes 2 de junio	<ul style="list-style-type: none"> ● Ejercicio Detección de problemas. ● Taller Avances en confección Plan De Trabajo ● Productos Profesionales y Minutas DeEducación Jurídica. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación Avance Plan de Trabajo por grupos asesores. ● Crítica de grupo curso. Presentación de productos profesionales ● Trabajo en productos profesionales ● Recomendaciones de equipo docente.
Clase 22 Miércoles 4 de junio	<ul style="list-style-type: none"> ● REUNIONES GRUPOS ASESORES CON EMPRESARIOS Y EQUIPO DOCENTE. 		Última clase	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión de productos profesionales y minutas de educación jurídica finales

Equipo docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de pauta de evaluación del servicio(empresario) 		<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista a los empresarios asesorados.
	ENTREGA CASOS DE EXÁMENES	Periodo de exámenes (temporada ordinaria): Miércoles 18 de Junio al Lunes 14 de Julio.	
Lunes 14 de julio	EXAMEN FINAL		
Viernes 18 de julio	EXAMEN EXTRAORDINARIO Y SUFICIENCIAS		